



Zaragoza, a 29 de junio de 2022

**ASUNTO:**

**INOPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON  
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
ARAGÓN.**

Como consecuencia de un funcionamiento irregular del servicio de autenticación y de firma electrónica del sistema "@firma" del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en la mañana de hoy miércoles, día 29 de junio de 2022, se han visto afectadas las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón a través de sistema PSP-AVANTIUS.

La misma viene ocurriendo desde primera hora de esta mañana. A la hora de la firma de este certificado todavía persisten las incidencias. Se espera que a lo largo de la tarde de hoy quede el servicio normalizado.

En consecuencia, en ese período, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, no han podido recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica a través del sistema PSP-AVANTIUS en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Aragón en el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos.

El Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información de Justicia.